



Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna

Gerencia de Auditoría Financiera

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Centro Escolar Auditado:

Sara Palma de Jule, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

Código de Infraestructura No.11337

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/MINED/DAI-GAF-NA-116-2015

Auditoría de Examen Especial
de Tipo Financiero

AL USO DE LOS FONDOS DEL ESTADO TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED) AL CENTRO ESCOLAR SARA PALMA DE JULE, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2014.

San Salvador, marzo de 2017.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte. ...

Alameda Juan Pablo II, intersección Calle Guadalupe, Plan Maestro Edificio A-2 segunda planta, Centro de Gobierno, San Salvador, Tel. 2592-2225
Email: direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

Versión Pública



DESTINATARIOS

Dirigido a Titular MINED y Organismo de Administración Escolar Auditado:

- Carlos Mauricio Canjura Linares Ministro de Educación ⁽¹⁾
- Consejo Directivo Escolar CDE ⁽²⁾ ⁽³⁾

Nombre	Cargo
	Director y Presidente del CDE
	Tesorera Propietaria Madre de Familia
	Consejal Propietaria Profesora
	Secretaria Propietaria Profesora
	Consejal propietaria Madre de familia
	Consejal Propietaria Madre de familia
	Consejal Propietario Alumno
	Consejal Propietario Alumno

Con Copia:

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Renzo Uriel Valencia, Director Nacional de Gestión Educativa ⁽³⁾
- José Augusto Hernández, Director Departamental de Educación de San Salvador ⁽³⁾
- Melida Hdez. de Barrera/Directora Nacional de Prevención y Programas Sociales ⁽³⁾

Funcionarios/as, Empleados/as y/o Terceros/as Relacionados/as:

- Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de la República ⁽¹⁾
- Hugo Higinio López, Director de Asesoría Jurídica MINED

Equipo de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna:

- Morena Salinas de Mena / Directora de Auditoría Interna
- Sonia Yanira Najarro Rojas / Gerente de Auditoría Financiera

⁽¹⁾ Informe de Auditoría Notificado / [Art. 37 LCCR] y [Art. 202 NAIG]

⁽²⁾ Informe de Auditoría Notificado / [Art. 202 NAIG]

⁽³⁾ Responsables del Control Interno [Art. 5 NTCIE-MINED]



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	4
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	5
V. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	6
VI. RECOMENDACIÓN	7
VII. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	7
VIII. CONCLUSIÓN.....	7
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	7
X. AGRADECIMIENTOS.....	8
XI. LUGAR Y FECHA.....	8
XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	8

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría relacionada a Examen Especial de Tipo Financiero, al uso de los fondos transferidos por el Ministerio de Educación (MINED) al Centro Escolar (CE) Sara Palma de Jule, por el periodo de enero a diciembre de 2014; fue realizada a solicitud de la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED por falta de liquidación de fondos año 2014. Es la primera auditoría practicada; no tenemos registros de auditorías anteriores.

El Centro Escolar se encuentra ubicado en la Avenida Principal Colonia Chintuc 2, Cantón San Nicolás, Municipio de Apopa y Departamento de San Salvador y durante el período examinado, según registros del centro escolar, se brindaron servicios desde Parvularia a Noveno en jornada matutina y vespertina. La población estudiantil fue atendida por 25 maestros, incluyendo al Director y la Sub Directora.

El MINED transfirió al CE durante el año 2014, un total de US\$56,340.09, para cubrir gastos de operación y funcionamiento, paquetes escolares y readecuaciones menores, según detalle:

Bono	Monto (US\$)
Salarios-Básica	11,568.00
Operación y Funcionamiento	899.00
Uniforme 1	9,107.00
Uniforme 2	9,107.00
Zapatos	14,001.40
Útiles	7,291.03
Reparaciones Menores	1,700.00
Readecuaciones Menores	2,666.66
TOTAL	US\$56,340.09

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General: Evaluar el uso de los fondos del Estado transferidos por el MINED al Centro Escolar Sara Palma de Jule.

Específico: Analizar la documentación que respalda la ejecución de los fondos, a fin de identificar que fueron utilizados para gastos elegibles y en beneficio de la comunidad educativa.



III. ALCANCE DEL EXAMEN

Enero a diciembre de 2014.

Los montos examinados fueron los US\$56,340.09 entregado por el MINED, detallados en Romano I del presente Informe.

Realizamos el presente examen especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable.

El control interno fue evaluado conforme a normativas de funcionamiento para centros escolares.

Aspectos evaluados:

- Elegibilidad de los gastos,
- Liquidación de fondos.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Entre otros, ejecutamos los siguientes procedimientos de auditoria:

1. Constatar la percepción de fondos en la cuenta bancaria del CE, para verificar la integridad de los mismos.
2. Analizar la documentación que respalda el uso de los fondos, a fin de verificar su elegibilidad.



V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Auditoria comprobó que el MINED transfirió un monto de US\$56,340.09, para los bonos de Operación y Funcionamiento, Salarios-Básica, Reparaciones Menores, Readequaciones Menores, Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, correspondiente al año 2014, los que, fueron administrados por un Consejo Directivo Escolar (CDE); comprobando que para el manejo de los fondos, se cumplieron los controles establecidos por el MINED, administrándose en una cuenta bancaria, de tipo corriente, autorizándose cada desembolso con las firmas del Presidente, Concejal Docente y Tesorero, del CDE.

Según la documentación examinada, los fondos fueron utilizados para siguientes rubros:

- Presupuesto Escolar: Operación y Funcionamiento Salarios, US\$ 11,568.00
Fueron invertidos en cancelar los salarios y prestaciones laborales correspondientes al año 2014 de: una secretaria, una contadora, un ordenanza y un vigilante.
- Presupuesto Escolar: Operación y Funcionamiento, US\$899.00
Fueron invertidos en: Adquisición de papelería, material didáctico y materiales de limpieza.
- Paquetes Escolares US\$39,506.43
Fondos utilizados para dotar a la población estudiantil de Uniformes por US\$18.214.00; Zapatos US\$14.001.40 y; Útiles Escolares por US\$7,291.03; que según indagaciones con los estudiantes, fueron recibidos.
- Proyecto Adicional de Reparaciones Menores por US\$1,700.00 y Proyecto Adicional de Readequaciones Menores por US\$2,666.66.
Ambos bonos fueron invertidos en acondicionar aula para poder albergar adecuadamente el sistema informático por medio de instalaciones eléctricas, ventilación y equipamiento de muebles.

Auditoria observa que los US\$56,340.09 entregados por el MINED al CE, fueron liquidados de forma extemporánea por el Presidente del CDE, en un promedio de un año después; quien no acató los plazos de liquidación establecidos y el Convenio de Transferencia de Fondos.



Una de las causales identificadas en la falta de liquidación de fondos del año 2014, fue el desorden en la documentación y registro inoportuno de las operaciones financieras en el Libro de Bancos y de Ingresos/Gastos, que no permitieron una conciliación de los registros.

Durante la ejecución de la presente auditoria, los fondos del citado periodo, se encuentran liquidados ante la DDE San Salvador. Sin embargo, Auditoria observa que para el año 2015 existen liquidaciones observadas por la DDE San Salvador, y para el año 2016 los fondos están pendientes de liquidación, según datos del Sistema de Liquidaciones a la fecha del presente Informe.

VI. RECOMENDACIÓN

Recomendamos al Presidente del CDE, acate los plazos de liquidación de fondos y el Convenio de Transferencia de Fondos.

VII. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No hay recomendaciones en Informes de Auditoría para seguimiento.

VIII. CONCLUSIÓN

En base a los resultados obtenidos, concluimos que los US\$56,340.09 correspondientes a fondos del Estado transferidos por el MINED, fueron utilizados en beneficio de la población estudiantil.

IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a Examen Especial de tipo financiero, al uso de los fondos del Estado transferidos por el MINED al Centro Escolar Sara Palma de Jule, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador, durante el período de enero a diciembre de 2014.



X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal docente, administrativo, miembros del CDE y personal de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, por el apoyo brindado durante el proceso de nuestra auditoría.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 01 de marzo de 2017.

XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Morena Areli Salinas de Mena.
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

Versión Pública